

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS

TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICACION: 17174-40-89-003-2022-00122-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A-
DEMANDADO: MARÍA DE LOS ÁNGELES CATAÑO PÉREZ Y
MARÍA GUILLERMINA RAMÍREZ LÓPEZ

De la liquidación actualizada del crédito presentada por el demandante dentro del proceso de la referencia, se da traslado a la otra parte en la forma prevista en el artículo 110 del Código General del Proceso por el término de tres (3) días, dentro del cual sólo podrá formular objeciones relativas al estado de cuenta conforme al artículo 446 numeral 2º ibidem.

TRASLADO: 27 DE ENERO DE 2023. (ART.110 C.G.P) 1 DIA
CORRE TÉRMINO: 30 DE ENERO DE 2023. HORA 8:00 A.M.
VENCE: 01 DE FEBRERO DE 2023. HORA 5:00 P.M.

Firmado Por:
Oscar Mauricio Trujillo Narvaez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Chinchina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6530020f771c8192f48dcb9f44bce7f39397c58295adad7550941241a28db868

Documento generado en 27/01/2023 09:19:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Manizales, 24 de enero de 2023.

Señor

JUEZ TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL

Chinchiná, Caldas

REF: Proceso Ejecutivo Singular
Demandante: BANCO AGRARIO
Demandados: MARIA DE LOS ANGELES CATAÑO PEREZ Y OTRO
Radicado: 2022-00122.

BLANCA NELLY RAMIREZ TORO, mayor y vecina de la ciudad de Manizales, identificada con cédula de ciudadanía No 24.290.633 expedida en Manizales, con tarjeta profesional No. 28.753 del C.S. de la Judicatura y en calidad de apoderada de la parte demandante en el asunto de la referencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P y el artículo 446 numeral 2° ibidem, me permito presentar la Liquidación actualizada en los siguientes términos:

Pagaré No. 018706100006588 por concepto de Capital \$16.000.000

0509/21	jun-21	1,43	2,15%	1,93%	13	149.153,33
0622/21	jul-21	1,43	2,15%	1,93%	30	343.600,00
0804/21	ago-21	1,44	2,16%	1,94%	30	344.800,00
0931/21	sep-21	1,43	2,15%	1,93%	30	343.800,00
01095/21	oct-21	1,42	2,14%	1,92%	30	341.600,00
1259/21	nov-21	1,44	2,16%	1,94%	30	345.400,00
1405/21	dic-21	1,46	2,18%	1,96%	30	349.200,00
1597-22	ene-22	1,47	2,21%	1,98%	30	353.200,00
0143-22	feb-22	1,53	2,29%	2,04%	30	366.000,00
0256-22	mar-22	1,54	2,31%	2,06%	30	369.400,00
0382/22	abr-22	1,59	2,38%	2,12%	30	381.000,00
0498/22	may-22	1,64	2,46%	2,18%	30	394.200,00
0617/22	jun-22	1,70	2,55%	2,25%	30	408.000,00
0801/22	jul-22	1,77	2,66%	2,34%	30	425.600,00
0973/22	ago-22	1,85	2,78%	2,43%	30	444.200,00
1126/22	sep-22	1,96	2,94%	2,55%	30	470.000,00
1327/22	oct-22	2,05	3,08%	2,65%	30	492.200,00
1537/22	nov-22	2,15	3,22%	2,76%	30	515.600,00
1715/22	dic-22	2,30	3,46%	2,93%	30	552.800,00
1968/22	ene-23	2,40	3,61%	3,04%	24	461.440,00

Para un total por concepto de Intereses de mora liquidados desde el 17 de junio de 2022 hasta el 24 de enero de 2023 por la suma de \$7.851.193

Calle 22 N° 22-26 Oficina 1205 Manizales Teléfono: 8722433 Telefax: 8833316.

Celular: 300-655-0384 y 3207274294.

Email: judicial@abogadosramirezcardona.com

bnellyramirez@hotmail.com

lmcardona124@hotmail.com

Pagaré No. 018706100006588\$16.000.000,00
Intereses de mora liquidados desde el 17 de junio de 2022 hasta el 24 de enero de 2023 por la
suma de.....\$7.851.193,00
Intereses de plazo.....\$1.183.800,00
Otros conceptos.....\$348.432,00

Para un total de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$25.398.425,00)** a cargo de las Demandadas.

Señor Juez,



BLANCA NELLY RAMIREZ TORO
CC. 24.290.633 de Manizales
T.P. 28.753 del C.S de la J.

Calle 22 N° 22-26 Oficina 1205 Manizales Teléfono: 8722433 Telefax: 8833316.

Celular: 300-655-0384 y 3207274294.

Email: judicial@abogadosramirezcardona.com

bnellyramirez@hotmail.com

lmcardona124@hotmail.com